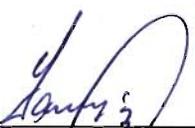




TEMAS TRATADOS EN REUNIÓN DE COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES DE FECHA 30 DE MAYO DE 2017.

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, modificado mediante Resolución Núm. 4/2014, de fecha 19 de mayo de 2014, aprobado por el Consejo del Poder Judicial, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de mayo del 2017, en horas laborables, se reunió en una de las oficinas ubicadas en el Edificio de la Suprema Corte de Justicia, el Comité de Compras y Licitaciones, integrado por los señores: Lic. Fernando Fernández, Consejero del Poder Judicial, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 093-0034712-8, en función de Presidente del Comité; el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0188067-2 y siendo sustituido por la Licda. Ingrid Pimentel, Directora de Gestión Humana y Carrera Judicial Administrativa, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 013-0002168-8; la Licda. Gloria Cecilia Cuello Suero, Directora General Técnica, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0168483-5, encontrándose en otros compromisos institucionales y siendo sustituida por la Licda. Cristiana Fúlcar, Directora de Planificación y Proyectos, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-0148131-5; la Licda. Adabelle Acosta Camilo, Directora Administrativa, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1379746-8; la Licda. Yamilka Pimentel López, Coordinadora del Comité de Compras y Licitaciones, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1296503-3; el Lic. Arsenio Reyes, Contralor General (con voz sin voto), portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1014006-8; y el Lic. Jose Adolfo Tapia Beltre, Director Presupuestario y Financiero (con voz sin voto), portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0532299-4; para conocer lo siguiente:

El acta No. 30-2017 corresponde a los puntos de compra menor de la Jurisdicción Inmobiliaria adjudicados en la reunión ordinaria del Comité de Compras y Licitaciones de fecha 30-05-2017. Por lo cual los temas de puntos libres tratados en dicha reunión están recogidos en el acta de puntos libres No. 29-2017, correspondiente a la reunión ordinaria de la fecha previamente indicada.


Licda. Yamilka Pimentel López
Coordinadora del Comité de Compras y Licitaciones
Miembro

